

MARTES, 4 DE MAYO DE 2021 - BOC NÚM. 84

AYUNTAMIENTO DE MIENGO

CVE-2021-3846 *Información pública de solicitud de autorización para rehabilitación interior de edificación preexistente y cambio de uso a apartamentos turísticos, en calle Fuente Vieda, 1055. Expediente 104/21.*

Por doña Ana González Abrisketa se solicita autorización para rehabilitación interior de edificación preexistente y cambio de uso a apartamentos turísticos en calle Fuente Vieda, número 1055, de la localidad de Miengo, de este término municipal, con referencia catastral 39044A005006330000BH.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 116 de la Ley de Cantabria 3/2012, de 21 de junio, que modifica la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se expone al público para que los que pudieran resultar afectados puedan formular las alegaciones u observaciones pertinentes en el plazo de 15 días hábiles, a contar desde la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria.

Miengo, 27 de abril de 2021.

El alcalde,

José Manuel Cabrero Alonso.

[2021/3846](#)

CVE-2021-3846